

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1458-2000

CELEBRADA EL 01 DE AGOSTO, 2000.

SESION 1458-2000 01 DE AGOSTO, 2000.

ARTICULO II

SE ACUERDA modificar el acuerdo tomado en sesión 1456-2000, Art. III, inciso 1), para que se lea de la siguiente manera:

“Se conoce oficio CPAS-02.13963 del 17 de julio del 2000, suscrito por el Dip. Belisario Solano, Secretario de la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, en el que solicita el criterio de la Universidad referente al proyecto de “Autorización al Ministerio de Salud para traspasar un terreno de su propiedad a la Universidad Estatal a Distancia”, publicado en La Gaceta No. 115 del 15 de junio del 2000.

SE ACUERDA:

Indicar al Dip. Belisario Solano, en su calidad de Secretario de la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, el criterio favorable de este Consejo Universitario, para que se dé la aprobación del Proyecto de Ley de “Autorización al Ministerio de Salud para traspasar un terreno de su propiedad a la Universidad Estatal a Distancia”, publicado en La Gaceta No. 115 del 15 de junio del 2000.”

ACUERDO FIRME

SESION 1458-2000 01 DE AGOSTO, 2000.

ARTICULO III, inciso 1)

SE ACUERDA felicitar a la Licda. Roxana Angulo, Administradora del Centro Universitario de Turrialba, a los demás funcionarios de ese Centro y a la Asociación de Estudiantes de Turrialba, por la excelente organización de las diferentes actividades que se efectuaron el pasado sábado 29 de julio del año en curso, con motivo de los diecinueve años de presencia de la UNED en el cantón, la inauguración del nuevo edificio del Centro Universitario y la graduación correspondiente al primer semestre del año 2000.

ACUERDO FIRME

SESION 1458-2000 01 DE AGOSTO, 2000.

ARTICULO III, inciso 3)

En atención a la propuesta planteada por la Licda. Marlene Víquez, sobre los Programas de Extensión, SE ACUERDA:

Invitar al Director de Extensión Universitaria y a los Coordinadores de los Programas de Extensión, a la sesión del Consejo Universitario, a celebrarse el 16 de agosto del año en curso, a las 11:00 a.m., con el fin de que expongan sobre las actividades que la Universidad está realizando en el campo extensión y de qué manera este Consejo podría apoyarlos para fortalecer los programas de extensión.

ACUERDO FIRME

SESION 1458-2000 01 DE AGOSTO, 2000.

ARTICULO III, inciso 4)

En atención a la información planteada por el Mtro. Fernando Brenes, sobre la solicitud de la Comisión de Lineamientos de

Política Institucional, para que el Consejo Universitario le dé a conocer su posición en torno al desarrollo de la Universidad a futuro, SE ACUERDA:

1. Aceptar el ofrecimiento del Lic. Juan Carlos Parreaguirre de presentar una propuesta de macropolíticas, para que sean conocidas por el Consejo Universitario. Asimismo, se solicita a los demás miembros de este Consejo, hacer llegar las propuestas que consideren pertinentes, para definir los lineamientos que orienten a la Universidad en los próximos cinco años.
2. Solicitar al Consejo de Rectoría brindar su aporte en cuanto a los lineamientos que considera que deben servir como guía para la Universidad, en los próximos cinco años.
3. Fijar la sesión ordinaria del 6 de setiembre del año en curso, para el análisis de estos documentos. Asimismo, se convoca a sesión extraordinaria ese mismo día a las 2:00 p.m., con el fin de continuar con la discusión de los lineamientos de la Universidad para el próximo quinquenio.

ACUERDO FIRME

SESION 1458-2000 01 DE AGOSTO, 2000.

ARTICULO III, inciso 5)

En atención a la inquietud planteada por el M.Ed. Rodrigo Barrantes, sobre la actividad organizada el pasado miércoles 27 de julio del año en curso, por el Comisión Organizadora del Congreso Universitario, SE ACUERDA:

1. Agradecer a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, la realización del taller general sobre el avance del Congreso Universitario, que tuvo lugar el 27 de julio del 2000, cuya discusión fue muy enriquecedora para todos los participantes. Este Consejo espera que estas actividades sirvan para orientar la etapa que falta del Congreso Universitario, con el objeto de lograr los mejores resultados para la Universidad.

2. Hacer una excitativa a la Comunidad Universitaria, para que se manifieste en relación con los temas que en este momento están analizando los talleres del Congreso Universitario, dada la relevancia que esto tiene para desarrollo institucional.
3. Reiterar el apoyo de este Consejo a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario y a la realización de este evento tan importante para la Universidad.
4. Solicitar a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario la presentación del Reglamento del Congreso, a la brevedad posible.

ACUERDO FIRME

SESION 1458-2000 01 DE AGOSTO, 2000.

ARTICULO IV, inciso 1)

Se conoce oficio R-605-2000 del 31 de julio del 2000, suscrito por el MBA. Rodrigo Arias, Rector de la Universidad, en el que remite el Presupuesto Extraordinario No. 2-2000, analizado en Consejo de Rectoría, en sesión 1153-2000, Art. I.

SE ACUERDA:

Aprobar el Presupuesto Extraordinario No. 2-2000 por un monto de **¢350 164 658,40** y se remite a la Contraloría General de la República, para su aprobación definitiva.

ACUERDO FIRME

SESION 1458-2000 01 DE AGOSTO, 2000.

ARTICULO IV, inciso 1-a)

Se conoce oficio R-605-2000 del 31 de julio del 2000, suscrito por el MBA. Rodrigo Arias, Rector de la Universidad, en el que remite el Presupuesto Extraordinario No. 2-2000, analizado en Consejo de Rectoría, en sesión 1153-2000, Art. I.

Aprobado el Presupuesto Extraordinario No. 2-2000, SE ACUERDA:

Solicitar al señor Rector que presente a este Consejo un informe sobre los beneficios que se han obtenido por parte de la Universidad, con motivo de su participación en las actividades del proyecto del Centro de Aplicación, de Estudios y de Recursos en el Aprendizaje a Distancia (CAERENAD), así como de las actividades que se han aprobado para ejecutarse posteriormente.

ACUERDO FIRME

SESION 1458-2000 01 DE AGOSTO, 2000.

ARTICULO IV, inciso 2)

Se recibe oficio R.00-606, del 1 de agosto del 2000 (REF. CU-322-2000), suscrito por el M.B.A. Rodrigo Arias, Rector de la Universidad, en el que solicita autorización para ejecutar un plan de capacitación y formación entre la UNED y el IDA.

SE ACUERDA:

Autorizar a la Rectoría para que en el ofrecimiento de la Maestría de Extensión Agrícola con énfasis en Desarrollo Rural, para los estudiantes del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) dentro del Convenio de Cooperación suscrito con esa Institución, se pueda otorgar hasta un 25% de descuento en el costo de la matrícula por estudiante.

ACUERDO FIRME

SESION 1458-2000 01 DE AGOSTO, 2000.

ARTICULO IV, inciso 3)

Se conoce oficio R.00-607 del 1 de agosto del 2000 (REF. CU-323-2000), suscrito por el M.B.A. Rodrigo Arias, Rector de la Universidad, en el que solicita autorización para participar en la Conferencia sobre Desarrollo de Universidades, que se realizará en Bonn, República Federal de Alemania del 23 de agosto al 3 de setiembre del 2000.

SE ACUERDA:

1. Autorizar la participación del M.B.A. Rodrigo Arias, Rector de la Universidad, en el Taller con rectores alemanes, la visita a la Feria Internacional de Hannover y la Conferencia sobre Desarrollo de Universidades, que se realizarán en Bonn, República Federal de Alemania del 23 de agosto al 3 de setiembre del 2000.
2. Aprobar el pago del pasaje San José-Bonn-San José, al M.B.A. Rodrigo Arias.
3. Aprobar un adelanto de viáticos \$440, equivalente a dos días de viáticos, sujetos a la liquidación respectiva.
4. Fecha de salida del país: 23 de agosto del 2000.
Fecha de regreso al país: 3 de setiembre del 2000.

ACUERDO FIRME

SESION 1458-2000 01 DE AGOSTO, 2000.

ARTICULO IV, inciso 4)

Se recibe oficio DAE-00-585 del 6 de julio del 2000 (REF. CU-303-2000), suscrito por la Dra. Nidia Lobo, Directora de Asuntos Estudiantiles, en la que solicita que se integre a un representante de Asuntos Estudiantiles en la Comisión nombrada en sesión 1450-2000,

Art. II, inciso 4), para que presente una Propuesta de Lineamientos de Política Institucional.

SE ACUERDA:

Integrar a la Licda. Nidia Herrera Bonilla como miembro de la Comisión encargada de presentar una propuesta de Lineamientos de Política Institucional.

ACUERDO FIRME

SESION 1458-2000 01 DE AGOSTO, 2000.

ARTICULO IV, inciso 5)

Se recibe nota PMD-233 del 19 de julio del 2000 (REF. CU-313-2000), suscrita por el M.Sc. Bolívar Bolaños, Director de Producción de Materiales Didácticos, en la que solicita autorización para el nombramiento de la Licda. Krissia Morales como autora interna de la Unidad Didáctica "Niños con déficit atencional".

SE ACUERDA:

Autorizar el nombramiento de la Licda. Krissia Morales Chacón como autora interna de la Unidad Didáctica "Niños con déficit atencional", la cual elaborará fuera de su jornada laboral.

ACUERDO FIRME